

EL SEÑOR

Don Fermín Bolado y Zubeldia

LICENCIADO EN FILOSOFÍA Y LETRAS

HA FALLECIDO A LOS 55 AÑOS DE EDAD

E. P. D.

Sus desconsolados hijos Angel, Aurora y José; hermanas Matilde y Saturnina; hermanos políticos, primos y demás parientes

RUEGAN a sus amigos le encomienden a Dios en sus oraciones y asistan a la conducción del cadáver, hoy, a las once y media en punto, desde la casa número 20 de la calle de Menéndez de Luraca, al sitio de costumbre.

Santander 16 de noviembre de 1906.

SANTORAL

Día 16.—Viernes.—San Rufino, San Marcos, San Valerio, San Edmundo, arzobispo, y San Federico.

Día 17.—Sábado.—Santos Acisclo y Victoria, herms., patronos de Córdoba; Santos Dionisio, Alfeo y Aniano y San Gregorio.

CARLOS M^o CONACHY

DENTISTA

HOTEL DE EUROPA

ADMINISTRADOR DE FINCAS

Se ofrece uno con garantía y buenas referencias.

En la Administración de este periódico informarán.

J. Marañón Martínez

Especialista en las enfermedades de la mujer

Consulta de esta especialidad y de cirugía en general.

Horas de consulta: De once a una.

Atapuzca Primera números 10 y 12

En defensa del arbolado

Un humilde Ayuntamiento de Liébana, el de Cillorigo, ha tomado recientemente un acuerdo laudabilísimo y que deberían imitar todos los Ayuntamientos de España, y muy especialmente los de esta provincia.

Nos referimos al acuerdo de consignar en los presupuestos municipales una cantidad para crear premios en metálico con destino a las personas que debidamente acrediten haber plantado en un año mayor número de árboles y que resulten prendidos ya al llegar el otoño. Hay un primer premio, que se adjudicará al que en mayor cantidad exceda de cien árboles; un segundo premio, al que en mayor número pase de sesenta, y el tercero, para el que en más exceda del número de cuarenta.

Claro está que si al propio tiempo que de este modo se fomenta el arbolado, no se trata de reprimir con mano dura las tallas que en los bosques realizan los maderistas, no se adelantará gran cosa con tales acuerdos; pero seguramente si ese proceder se generaliza y a fuerza de constancia en el estímulo se logra mover a las gentes hasta hacerlas interesarse en las plantaciones, se harán mucho más difíciles y llegarán a ser hasta imposibles las tallas; porque entonces nos acostumbraremos a ver todos los nuestros en el árbol y le defenderemos con más calor, con más resolución que ahora. No se dará el triste caso de que muchos, por un mísero jornal ganado en la corta de maderas, venían hasta con indignación cuando se hace por poner trabas a la codicia de los maderistas, sin darse cuenta de que en la riqueza que el maderista destruye pierden ellos bastante más que lo que su jornal le presenta.

Complemento de acuerdos análogos sería, como con muy buen sentido indica *La Voz de Liébana*, la reorganización de una guardería forestal, tan numerosa como fuera necesario y a esa defensa eficaz del arbolado y a eso deben tender también los Ayuntamientos de la montaña. Porque encomendado ese servicio a la guardia civil—que tanta atención tiene a su cargo—necesariamente ha de resultar deficientísima la vigilancia.

Por el momento ya podríamos darnos por satisfechos con que todos los Ayuntamientos imitaran al de Cillorigo, cuya conducta contrasta en este caso con la que viene observando el

Al alcalde de Cieza se le ha comunicado un acuerdo de la Junta de Gobierno y Patronato de médicos titulares para que aquel Ayuntamiento consignase en el próximo presupuesto la cantidad que le destinaba don Marcelino Ruiz por el tiempo que desempeñó la plaza de médico titular.

Ha sido elevado al ministro de la Gobernación un recurso de alzada interpuesto por don Fernando Calderón contra resolución de este Gobierno, que le declaró incapacitado para ejercer el cargo de concejal del Ayuntamiento de Caubérgica.

El gobernador civil ha desestimado el recurso de alzada interpuesto por don Felipe Polanco quejándose de la Alcaldía de Piélagos y del presidente de la Junta administrativa de Oruña, que le negaron un aprovechamiento forestal.

Se ha ordenado al alcalde de Hazas en Cesto que dé posesión del cargo de concejal a don Emilio Campos Casanueva, conforme se le tiene ordenado.

LOS TABLAJEROS

El abastecedor de la tabla reguladora, don Marcelino Fernández, nos dice que ayer se presentaron en su domicilio los señores Calleja y Ortega, jefe de consumos y jefe de la guardia municipal respectivamente, con objeto de practicar un nuevo reconocimiento, que, como el anterior, no dió el resultado que esperaban las personas que, según cree el señor Fernández, le han denunciado como defraudador.

En su casa, pues, no se encontró contrabando alguno y nos complace mucho haberlo constatado así, principalmente porque, de haberse comprobado el fraude, seguramente lo hubieran aprovechado los tablajeros para presentarlo como razón del precio más bajo a que el señor Fernández puede suministrar la carne, por más que el fraude se explicaría por la codicia y por el inmoderado afán de lucro.

En fin, lo cierto es que no se ha descubierto nada y que de ello hace el señor Fernández un título de gloria; pero el gremio de abastecedores, que es, según parece, quien ha formulado la denuncia, no se da por vencido y anoche nos visitó, representado por una comisión, y nos hizo las siguientes manifestaciones:

Que, al entender, el jefe de la guardia municipal, señor Ortega, debió dejarle acompañar, en el reconocimiento que practicó en casa del señor Fernández, por dos personas que a acompañarle se le ofrecieron y que por conocer bien los rincones y hasta por saber donde se hallaba el matute, hubieran dado con él.

Añadir las personas a quienes aludimos que cuando el señor Ortega les manifestó que no habían encontrado nada ellas le dijeron que depositarían 200 pesetas para perderlas en el caso de que en un reconocimiento a que ellos asistieran con el mencionado jefe no se encontrara el matute con sus alrededores.

Hasta le indicamos el sitio donde debía de hallarse el contrabando; pero a todo se negó el señor Ortega, insistiendo en que era bastante lo hecho aunque no había visto ni conocido siquiera los sitios por ellos indicados.

Al día siguiente—continúan diciendo los denunciadores—fué el señor Ortega al Matadero y pidió a las personas antes aludidas que le acompañaran a hacer un nuevo reconocimiento; pero, naturalmente, se negaron a ello, porque en dieciséis horas que habían mediado había tenido el denunciado tiempo de sobra para hacer desaparecer el matute.

Así nos lo refieren y así lo referimos.

NOTA DEL DÍA

El incidente del miércoles en el Senado, de que tienen noticia los lectores por los telegramas publicados ayer, es una nueva prueba de la armonía que reina en el campo liberal y al mismo tiempo de la docilidad de la mayoría, que quiso desistir del señor Morot como se despidió a un criado malo.

Presentó una proposición el Sr. Allende Salazar, y, como nadie pidiere la palabra para combatirla, el señor Montero Ríos la puso a votación, diciendo que se entendería que querían que se aprobara los señores senadores que se pusieran en pie. Como al general López Domínguez, en este y en todos los asuntos, lo mismo le da una cosa que otra, se pasó el nombre de la mayoría, y los senadores de la mayoría, a quienes sin duda ocurre lo que al señor presidente del Consejo, le imitaron.

Qué cara puso el señor Montero Ríos! En cuanto la vió el general López Domínguez se asustó como un chico al que sorprende su padre haciendo una travesura y exclamó con aire compungido: —Yo creía que el señor Montero estaba conforme con la proposición. —No hay semejanza cosa replicó el señor Montero, y abandonando inmediatamente el sillón presidencial salió alrude por el foro.

El general López Domínguez se quedó estupefacto, la mayoría afeitada y las minorías disimulando la risa a duras penas. Y en verdad que el suceso era para reír. No recordamos que haya sucedido jamás en ninguna Cámara del mundo cosa parecida.

Gracias a que el general López Domínguez es humilde, y con su humildad logró arreglarlo todo. Confesó que a él lo mismo le daba votar en pro que en contra de la proposición y que se había puesto de pie porque creyó que así complacía al señor Montero Ríos. La mayoría—y a esta mayoría quería licenciar el señor Morot—hizo suyas las explicaciones del general López Domínguez, y lo mismo que éste se manifestó dispuesta a declarar nula la votación y a votar inmediatamente lo contrario de lo que había votado antes.

El señor Montero Ríos se dió por satisfecho y cómo no! y lo que parecía tragedia terminó en idilio.

Así son los presidentes del Consejo y del Senado y la mayoría en estos tiempos liliados.

Pero será preciso que la equivocación no se repita, aunque el suceso es divertido y nada más fácil.

Que se altere la costumbre de que el presidente sea el último que vote.

Porque votando el primero el señor Montero Ríos ya saben el general López Domínguez y los senadores de la mayoría como tienen que votar ellos para que no haya disgustos.

Para honrar a un muerto

En el Círculo conservador de esta capital hemos tenido el gusto de admirar una magnífica ampliación de un retrato de nuestro malogrado amigo don Máximo Oruña, que, como recordarán nuestros lectores, murió trágicamente a principios de julio, arrojado por un tren de carga en Nueva Montaña.

El jefe del partido conservador de la provincia, nuestro querido amigo el excelentísimo señor conde de Torrelana, que siempre ha estimado a los buenos, dada la ampliación a que nos referimos al Círculo conservador de Camargo, para honrar así la memoria de aquel entusiasta amigo, a cuya propaganda se debe en gran parte el desarrollo del partido conservador en aquel Ayuntamiento.

Panorama

El alcalde de Almería, sin emplear de tramas burdas, ha puesto una barbería especial para los curdas.

Todo sujeto que sea cogido en *mona* flagrante, que es una cosa muy fea y anda allí muy abundante,

será enseguida llevado a esa oficial barbería que como digo han montado por cuenta de la Alcaldía

y con la mayor presteza, sin dejarle protestar, le dejarán la cabeza, como bola de billar,

para que al día siguiente al mirarle el populocho pelado completamente, le apostrofe por borracho:

—A ver si por la vergüenza, el amor propio y demás, se logra que el vicio venza y no vuelva a beber más.

Se ha inspirado aquel alcalde en un criterio elevado; pero yo creo que en balde espera buen resultado.

Lo que los curdas dirán en tanto que les están pelando sin compasión: —El pelo nos quitarán, ¡pero lo que es la afección...

DEL GOBIERNO CIVIL

NOTAS

Se ha devuelto al alcalde de Cabezón de la Sal un expediente formado por aquel Ayuntamiento para establecer un impuesto, imponiendo arbitrios extraordinarios, para cubrir el déficit del presupuesto del año actual, a fin de que se ajuste a las bases que señala la ley.

Se ha dado traslado al alcalde de esta ciudad de un oficio de la Dirección general de Administración local, anunciando que en el plazo de 20 días pueden presentar los interesados cuantos documentos crean necesarios si un derecho, en el recurso de alzada interpuesto por la Alcaldía contra providencia del gobernador revocando un decreto de la junta teniente de alcaldía que impuso a don Manuel R. Parets una multa de 10 pesetas por edificar en el sitio de la Alfonsina.

Se ha remitido al presidente del Instituto de Reformas Sociales el estado de los accidentes del trabajo ocurridos en esta provincia durante el mes de julio último

En Norteamérica se ha constituido un trust que tiene por objeto acaparar los perros *bull-dogs*.

Su propósito es referir solamente a los perros de corta edad.

Porque a perro viejo no hay trust.

El jefe de las fuerzas inglesas que salieron en persecución de los boers sublevados, ha regresado a Uppington atacado de una insolación.

Le fallaron los planes.

El pensaba coger al enemigo y no pudo coger más que una insolación.

Pero algo es algo.

Y el Gobierno inglés le recompensará debidamente.

Es de suponer que por la operación realizada concederá a ese señor una sombrilla de honor pensionada!

Una Comisión de comerciantes y banqueros ha visitado al ministro de Hacienda para preguntarle cuándo se pondrán en circulación los nuevos billetes de 100 pesetas que han de sustituir a la serie falsificada.

El ministro ha dicho que de un día a otro comenzará el cange.

Lo que no se sabe con certeza es cuando harán los falsificadores la emisión de los suyos.

Pero también se la espera de un día a otro.

Y harfo será que no se anticipen al Banco.

El revisero de teatros de un colega local dice ayer, hablando de *La Dolores*: «Una obra como esta del glorioso poeta Felicitó Codina y cuyo asunto engendrará la magnífica ópera del viejo filósofo de la música española, Bretón de los Herreros, no puede menos de reducir la labor del cronista».

Bueno; pero en lo que no hace bien el cronista es en atribuir a Bretón de los Herreros esa ópera.

Está escrita por Bretón, mas en colaboración con otros en los trozos más ligeros de esa hermosa producción: han tenido los Herreros la menor intervención!

No hay que confundir los oficios, los Bretones ni las obras.

Si vas a Calatayud pregunta por la Dolores, y a Bretón de los Herreros le dirás: ¡Juste perdón!

Tras un matute de carne antes de ayer varios guardias iban al mando de Ortega, el jefe de la mensada, y de cierto tablajero penetraron en la casa, donde, según los rumores, iban a hallar una vaca.

La vaca no hallaron, pero al entrar en la mansarda, una cabeza de toro se encontraron de cabeza, una cabeza imponente, provista de buenas armas, y la cual el tablajero como gran recuerdo guarda, porque ese toro, hace ya años, dió muerte en la antigua plaza a un guardia municipal.

—¡Carape, vaya un hallazgo! (les dijo Ortega a los guardias).

Vámonos, porque e bicho me inspira poca confianza: me sea por una de esas casualidades que pasan, que no esté bien diseado y ocurra aquí una desgracia!

Y a causa de la emoción, al marcharse de la casa dijo «Esta luego», pensando en las del toro de marras!

Dicen de la Habana que el representante de Cuba en Alemania, señor Montero, se va a retirar de la política.

Es acto según muchos caballeros, debían imitarle otros Monteros.

Pero el nuestro, esto es, el de Galicia, no piensa en semejante cosa.

Todavía se encuentra joven, robusto y capaz de grandes empresas.

Y eso que según rezan sus papeles, nació cuando Fernando séptimo gastaba paletó.

Sin duda no aspira a pasar a la Historia como estadista, sino como fósil!

El billete más caro de ferrocarril que se ha vendido hasta ahora es el que ha tomado el otro día un viajero en Londres: le costó 31.938 francos.

No comprendo a dónde pueda ir para costarle tal cantidad el viaje.

Se conoce que ese señor se ha equivocado.

En vez de billete de ferrocarril, su intención sería pedir billete de globo.

Lo menos va a los asteroides.

AMADIS.

Diputación provincial

Ayer celebró sesión la Diputación provincial bajo la presidencia del señor Fernández Baldo y en asistencia de los señores López Dóriga, Acha, Gutiérrez Madrido, Aja, Aguiro, Ordóñez, Garma, Pardo, Pérez Elizaguirre, García Obregón, Reda, García Morante, Ruiz y Zorrilla.

El secretario da lectura al acta de la sesión anterior. Se aprueba.

Los conciertos económicos

El presidente dice que ha recibido una carta de los diputados que, en representación de la Diputación, asistieron a la Asamblea de Barcelona, pero que no da cuenta de ella porque se halla presente uno de los comisionados, el señor Acha, y éste informará a la Corporación de lo ocurrido en la Asamblea.

Discurso del señor Acha

Pide la palabra el señor Acha. Empieza lamentando que no se hallen presentes sus compañeros de comisión, señores Cedrún y Quintana, y dice que, no obstante, como es la última sesión del período semestral, va a dar cuenta a la Diputación de la forma en que han cumplido su misión los comisionados.

Asegura que el acto celebrado en Bar-

celona ha sido de gran trascendencia, y añade que el creta al ir a Cataluña que iba a reducir todo a una Asamblea más, sin finalidad, donde se deliberaría mucho y no se conseguiría nada, y, sin embargo, trae gratísima impresión, y no puede menos que aplaudir a los iniciadores de la Asamblea y a la potencia, porque de realizarse lo propuesto en aquella reunión, resultará algo trascendental, algo provechoso para todas las provincias.

Por lo pronto—dice el señor Acha—se han conseguido tres cosas: 1.ª consolidar las bases de unión de todas las provincias españolas; 2.ª, consagración de un deseo manifestado por todos; de un deseo unánime de reorganizar, de unir, de renovar, de aminorar las Diputaciones provinciales sean organismos útiles para encauzar la vida administrativa y que dejen de ser Corporaciones de las que se dice que no responden a ningún fin práctico y 3.ª, que ese movimiento no sea una voz que se pierde en el vacío sino algo estable.

En cuanto al primer extremo es indudable ese lazo de unión, pues todas las provincias han rivalizado en demostraciones de entusiasmo a la patria común.

Llegamos a Barcelona, lo he de decir sinceramente, con reservas y recelos; pero esas reservas y esos recelos se borraron enseguida a las primeras palabras del dignísimo presidente de la Asamblea, que lo es también de aquella Diputación provincial, fundadas en un amor sincero a la Patria que arrancó tempestades de aplausos a todos los asambleístas.

En cuanto al segundo extremo, se ha conseguido un éxito con la unión de las Diputaciones, porque la unión hace la fuerza.

Añade que para que la labor de la asamblea fuese más fecunda se nombró una comisión ejecutiva, con representación de todas las provincias, a fin de recabar del Gobierno que se tradujesen en leyes las conclusiones aprobadas por la asamblea, y de esta comisión forma parte, en representación de Santander, el señor Cedrún, por ser el diputado de los comisionados, que ha de desempeñar el cargo todavía dos años. Dice que el señor Cedrún pone su cargo de la comisión ejecutiva a disposición de la Diputación.

Estos son, en líneas generales, añade, los resultados obtenidos. Ahora quedando algo más, daré cuenta de las bases redactadas por la potencia. Fueron 10.

La primera Peña para las Diputaciones personalidad jurídica. Esta se presentó una enmienda que los comisionados de Santander tuvimos el honor de suscribir. Redújendola a lo que dispone el artículo 38 del Código Civil se propuso pedir que las Diputaciones tuviesen personalidad natural y no jurídica solamente con todos los derechos que puede tener la persona para poder contratar. Esta enmienda fué aceptada por unanimidad.

La segunda era que las Diputaciones formasen sus presupuestos fijando el tipo contributivo. Esta base fué el caballo de batalla de la Asamblea.

Se presentaron numerosas enmiendas y como era imposible discutir todas se trató de una más radical, la del representante de Valencia que pedía la autonomía administrativa. A la sola lectura de la proposición una corriente de entusiasmos por la idea se reflejó en toda la Asamblea. Se trató de ella y se vieron tantas dificultades que todos se convencieron de que por ahora era imposible. No obstante la idea era tan simpática que aunque no se aprobó, se tomó en consideración como aspiración de la Asamblea y se consignó en acta dejándola para mejor ocasión.

Otra de las proposiciones, sigue diciendo el señor Acha, es la de censurar y censura de las cuentas de las Diputaciones que hoy pasan al tribunal de cuentas y allí duermen el sueño de los justos.

Se pidió que la misma Diputación aprobase las cuentas. A esto se opusieron algunos, diciendo que tenía el inconveniente de resultar la Diputación juez y parte, aunque objetaron otros que la Comisión provincial era completamente distinta a la Diputación y por último se acordó pedir que aunque sea el Tribunal de Cuentas el que censure y apruebe se señale un plazo prudencial y transcurrido éste se entiendan aprobadas.

Otra de las bases era que se confiase a las Diputaciones el examen y aprobación de los presupuestos municipales. Se habló de que esto podía dar lugar a que se creyese que era un arma del caciquismo y que se hablase de abusos que podían cometerse, pero un asambleísta convenció a todos de que debía aprobarse la proposición, diciendo que hoy es el gobernador civil el que aprueba los presupuestos municipales y si hay coacciones lo mismo podría cometerlas el gobernador que la Diputación.

Trataba otra de las bases de la beneficencia, de esa carga permanente que pesa sobre las Diputaciones.

En la última base se acordó pedir la anulación de todas las disposiciones posteriores a la ley municipal.

Estas son las bases que fueron aprobadas y además se presentaron otras muchas sobre alcoholes, viñedos, etc., relacionadas con las aspiraciones e intereses de cada provincia. Como no era posible discutir las todas, se acordó nombrar una comisión que hiciese la selección de las proposiciones.

Dice el orador que la batalla más reñida se sostuvo al tratar de los conciertos económicos en la proposición presentada por los comisionados de Santander, pidiendo que no se concedieran los conciertos, y si se concedieran que fuesen arreglados a una base de equidad y de justicia.

Esta proposición levantó gran revuelo justificándose que las poblaciones lejanas a las que piden los conciertos, no se han dado cuenta, no se han percatado de lo que estos representan. No obstante al entrar en la discusión y leer datos se convencieron todos de que a pesar del cariño que debe profesarle a todas las provincias la que vive a costa de las demás deja de ser hermana.

Por último acordó la Asamblea admitir la proposición suprimiendo algunos términos y quedó redactada en la forma siguiente: «que si se conceden los conciertos sean con equidad y después de ver el resultado de un expediente instruido al efecto».

A los comisionados de Santander les disgustó el que no se discutiese la proposición y pasase a la comisión ejecutiva, llegando este disgusto hasta presentar una protesta, pero fueron tales y tan sinceras las explicaciones que se les dieron que retiraron la protesta.

También pasaron a la comisión ejecu-

tiva una proposición que presentaron los comisionados por encargo del señor Baldo, pidiendo que no se grave a los pequeños Ayuntamientos con consignaciones que no pueden pagar para médicos y farmacéuticos titulares. Otra proposición del señor García Obregón para legalizar la adquisición de los terrenos sujetos a la amortización y otra del señor Cedrún sobre la emigración, para que en vez de ser los gobernadores sean las Diputaciones las que entiendan en este asunto.

También se habló en la Asamblea de otra proposición sobre la dificultad de cobrar el contingente provincial, y fué aprobada.

Termina el señor Acha su notable discurso con un sentido y elocuente párrafo encomiando la cortesía de los diputados, catalanes por las muchas atenciones que han tenido con los comisionados y pidiendo que conste en acta el agradecimiento de la Diputación y se comunique el acuerdo a la Corporación de Barcelona.

El señor presidente ruega a los diputados su que aclare si al retirar los diputados su protesta en el asunto del concierto económico lo hicieron convencidos de que no era procedente el pedir que no se celebrasen conciertos o solamente por las razones que les dió el presidente de la Asamblea.

El señor Acha dice que fué por esto último, pues el sostener la proposición prueba que la considerarían justa y así lo consideró también la Asamblea.

Se acuerda haber visto con gusto la labor de los comisionados de Santander, que conste en su voto de gracias a estos y para la Diputación de Barcelona, y ratificar la aceptación del señor Cedrún para la comisión ejecutiva de la Asamblea.

Otras proposiciones

El señor Pardo presenta una proposición, diciendo que estando próxima la discusión del presupuesto nacional y figurando en el del año anterior algunas subvenciones y consignaciones beneficiosas para esta provincia, a fin de dar carácter de unidad a los trabajos que se pararán para realizar para la consecución de esas consignaciones, se pide a las Ordenaciones de los diferentes Ministerios una relación de esas partidas y, aumentadas con las que se hubiese acordado solicitar, se remitan a los diputados y senadores por esta provincia para que sirvan de información a nuestros representantes en Cortes.

Se aprueba.

Se da lectura de la proposición del señor Baldo sobre los médicos y farmacéuticos titulares a que se ha referido el señor Acha en su discurso anterior.

Se aprueba.

Se vota en contra el señor Ordóñez y explica su voto diciendo que está conforme con los acuerdos del patronato de médicos y farmacéuticos titulares.

También se halla sobre la mesa la proposición sobre conciertos económicos, que ya conocen nuestros lectores.

Se aprueba.

La exposición ganadera

Se hallaba pendiente de votación, por haber resultado empate en la sesión anterior, una proposición pidiendo se consignase a 600 pesetas para una exposición de ganados.

Se repite la votación y se desecha la proposición por ocho votos contra seis.

El presupuesto

Se trata de la totalidad del presupuesto y se leen las relaciones de ingresos y gastos.

El señor Pérez Elizaguirre pregunta si en los arbitrios se ha consignado como gastos todo lo que se calcula por ingresos.

El señor Baldo le contesta diciendo que todo lo que exceda será aplicado a la amortización.

Después de pedir una aclaración el señor Pérez Elizaguirre se aprueba la totalidad del presupuesto.

El señor Acha pide que se consigne una cantidad para instalar en el Hospital los rayos X.

Se acuerda que se ocupe del asunto la Comisión provincial.

Una autorización—Varios incidentes. Enfermedad repentina.

Se da cuenta de un informe de la Comisión de Gobernación autorizando al Ayuntamiento de Rasines para interponer demanda contenciosa administrativa contra una providencia del gobernador civil sobre consignación en presupuesto para el médico titular.

El señor Zorrilla pide que quede sobre la mesa.

El presidente advierte que es la última sesión del período semestral y como se trata de un asunto de la exclusiva competencia de la Diputación debe discutirse.

El señor Zorrilla insiste en que quede sobre la mesa diciendo que puede pasar a la Comisión provincial.

El señor Fernández Baldo deja la presidencia que ocupa el señor Pérez Elizaguirre, y desde los escaños sostiene lo expuesto anteriormente.

El señor Zorrilla.—Eso es anómalo.

El señor Baldo.—Lo raro es lo que dice S. S.—El señor Zorrilla ha pedido que quede sobre la mesa y yo tengo el mismo derecho para pedir la urgencia.

El señor Zorrilla.—Hay plazo suficiente para que el Ayuntamiento pueda entablar la demanda.

El señor Baldo.—Sea lo que quiera, es sustraer a la Diputación del conocimiento del asunto.

Entre los señores Zorrilla y Fernández Baldo se entabla viva discusión.

El señor Zorrilla.—Si no se toma en consideración mi proposición me retire. Estoy enfermo.

El presidente.—Si queda número puede retirarse. Si no yo le ruego a S. S. que se quede.

El señor Zorrilla cruza el brazo y al pasar al lado del escaño que ocupa el señor Fernández Baldo se entabla entre los dos diputados un vivo diálogo, que corta la presidencia.

El señor Zorrilla desde la puerta dirige la vista a los escaños como contando número de diputados.

El señor Acha dá explicaciones sobre el dictamen.

El señor Morante pregunta si está próximo a expirar el plazo dentro del cual puede el Ayuntamiento entablar la demanda.

Responde el señor Baldo en que la ley establece la Diputación el entendimiento provincial dictaminase sería el acuerdo.

Se da lectura de los datos que

Se da lectura de los datos que

Durante la lectura vuelve a entrar en el salón el señor Zorrilla, completamente restablecido de su enfermedad, a juzgar por su aspecto. El presidente.—Se va a votar la proposición del señor Fernández Baldoz. El señor Zorrilla.—Gracias por las palabras del señor Morante y gracias a la presidencia por no haber accedido a mi petición. El presidente.—Como S. S. se ha retirado enfermo...

Otros asuntos Se da cuenta de una instancia de don Nicanor Gómez, proponiendo se adopten medidas para evitar las enfermedades del ganado. Se aprueba. Se procede al nombramiento de portero de la Diputación por haber transcurrido los ocho días desde que se anunció la vacante y haber renunciado el que fue nombrado interinamente.

La Comisión de Fomento presenta varios asuntos que ha despachado con carácter de urgencia. Se acuerda anunciar las vacantes de capellan y celador de la Casa de Caridad. La superiora del hospital da cuenta de un donativo de 1.000 pesetas que ha hecho la señora viuda de Illera y propone se invierta en ropas la cantidad. Se aprueba y se acuerda dar las gracias a la donante.

Subasta de inmuebles El presidente dice que el día 19 se celebrará la subasta de los solares de Maliaño y teatro principal, y propone que en representación de la Diputación asista a la subasta el señor Agüero, si no puede asistir el señor Quintana. Se aprueba. Dice también el presidente que debe tenerse en cuenta que se admite proposiciones hasta las doce del mismo día y que el acto no es de subasta sino de apertura de pliegos.

La escuela de industrias Dice el señor Fernández Baldoz que está sobre la mesa el expediente de la escuela de industrias derivadas de la leche y que ha tenido una entrevista con el ingeniero y el director de la escuela, habiéndole manifestado aquél que está modificando el proyecto del señor Uzurrun. Añade que la Diputación debe nombrar peritos que valoren la finca y los diputados del distrito de Torrelavega pueden encargarse de buscar datos para hacer la tasación.

Ruegos El señor Pardo dirige un ruego a la Comisión provincial sobre unas cartillas de pleague de la casa. El señor Agüero elogia la obra y dice que se ha acordado imprimirla en la imprenta de la Casa de Caridad. El señor Acha dirige una pregunta sobre una proposición del Ayuntamiento de Valdeprado pidiendo el arreglo de la deuda. El señor Fernández Baldoz propone que se den las gracias a los representantes en Cortes por sus trabajos en favor del empréstito. Se aprueba. Y se levanta la sesión, declarándose terminado el periodo semestral.

SERVICIO DE TRENES

Línea de Bilbao Desde el día 20 de este mes se pone en vigor el siguiente servicio de trenes: Salidas de Santander para Bilbao: a las 8.15, 12.20 y 16.55. Salidas de Bilbao para Santander: a las 7.40, 12.10 y 16.55. Salida de Santander para Marrón: a las 17.20. Salida de Gibaja para Santander: a las 7.30. Línea de Solares Salidas de Santander: 8.50, 10.15, 12.30, 14.55 y 19. Salidas de Solares: 7.35, 9.45, 12, 14.25 y 17.47. Línea de Ontaneda Salidas de Santander: 8.25, 10.50, 14.20 y 17.45. Salidas de Ontaneda: 7.07, 11.00, 14.29 y 17.50.

ECOS DE LA MONTAÑA

Ayer se celebró en este pueblo la feria mensual de ganado vacuno, resultando bastante más animada que las anteriores. El día, aunque nublado, estuvo bueno contribuyendo en gran parte al buen éxito de la misma. El ganado que se exhibió era, en general, del país y asturiano, viéndose algunas reses de raza. El número de las presentadas se elevó a 1.253 y se vendieron 97 reses mayores y 162 terneros, además de las 64 permutas que se celebraron. Los precios estuvieron sostenidos durante la feria, que vino a terminarse a las cuatro y media de la tarde, reinando durante ella un orden completo. EL CORRESPONSAL. Beranga 15-XI-1906.

NOTICIAS

Para impermeables de señora, caballero y niños, la gran sastrería de RAMOS, Blanca, 24.

Dicen de Otañes que el día 10 del actual, a las seis de la tarde, en una taberna del término de Ontón, se suscitó una cuestión entre los mineros Víctor Agüero Onranaya y Celedonio Cicellanos. La cuestión degeneró en sangrienta reyerta y el Celedonio sacó una navaja y acometió a su rival, causándole cinco heridas de arma blanca, que fueron calificadas de pronóstico reservado. El agresor se dio a la fuga, sin que, a pesar de las pesquisas de la guardia civil, haya podido ser detenido. Se supone que se ha internado en Vizcaya.

Don José del Piñal y Echeguren,

ha abierto su bufete de abogado en Santona, calle de Peralvillo, núm. 1. El Gobierno civil de Vizcaya ha concedido autorización para remitir a esta ciudad, tres cajas de dinamita.

En el Ayuntamiento de Cabezón de la Sal se hallan expuestos al público los repartos de la contribución para 1907.

Francisco Setién

ESPECIALISTA en enfermedades de la nariz, garganta y oídos. Consulta de 9 a 1.—Blanca, 42, pral. Tose el que quiere, pues no hay TOS que resista 24 horas a los Discoides pectorales Roselló. Caja 2 reales, frasco 6. Depósito en Santander, Droguería de Perez del Molino y C.ª

Capas

desde 20 a 100 pesetas, en la VILLA DE BILBAO, Puerta la Sierra, 2.—Véase 3.ª plana.

El alcalde de Saro ha remitido al gobernador civil el expediente solicitando autorización para imponer arbitrios extraordinarios sobre las leñas y hierbas a fin de cubrir el déficit de 1.362 pesetas que resulta en el presupuesto de 1907.

La goleta «Montserrat» Ayer el vapor Carmela sacó a remolque de «Las Quebrantas» la goleta Montserrat, que encalló hace varios días. La goleta ha sufrido bastantes averías.

Recomendamos a nuestros lectores lean el anuncio que, en la tercera plana de este periódico, publica el Almacén de muebles y tapicería LA GRAN ANTI-LLA.

Para impermeables

de señora, caballero y niños, la gran sastrería de RAMOS, Blanca, 24. Basta una sola prueba para decidirse por la riquísima AGUA DE COLONIA DE ORIVE. El que olatea unas gotas se afana por comprarla, rechazando todas las marcas. Las extranjeras de algún mérito son carísimas y no pueden usarlas más que los potentados, mal avenidos con sus intereses. El agua de Colonia de Farina, el agua Florida son buenas, mas no superiores a la de ORIVE, siendo ésta cuatro veces más barata que aquéllas. Los que gastan el AGUA DE COLONIA DE ORIVE, después de haber desechado todas las extranjeras, ganan en higiene, gusto, ornato del tocador y en su bolsillo, demostrando ser buenos patriotas, que prefieren lo español a lo extranjero, gastando por añadidura mucho menos dinero. Frasco desde 3 reales.

MANUEL PEDRERA

Médico especialista en gerganta, nariz y oídos CONSULTA DE NUEVE A UNA BARGOS, 5. 2.º Izda. al lado de La Austriaca

Subasta

El día 19 del actual a las once de la mañana tendrá lugar en el salón de actos de la Diputación y simultáneamente en Madrid en la dirección general de administración, la nueva subasta de los solares de Maliaño y teatro principal de esta capital.

Salón «Variedades»

Programa primero: La posada del Padre Gibalotte, Obsección por el oro, Broma pesada, La purga, El hijo adoptivo, Troupe Magines. Programa segundo: Lucha de animales en la India (estreno), Debut de un chauffeur (estreno), Coche simón (estreno), El marido complaciente (estreno), Pila eléctrica (estreno), La hija del campanero (estreno).

Trajes

desde 20 a 70 pesetas, en la VILLA DE BILBAO, Puerta la Sierra, 2.—Véase 3.ª plana. La Sociedad Anónima Casa DOTESIO, Wad Ras 7, anuncia al público que con motivo del alza de la moneda nacional, ha reducido considerablemente todos los precios de Pianos, Música e Instrumentos de procedencia extranjera.

Los Pectorales Cardín.

Lo mejor Cura siempre. Una niña llamada Consuelo Díaz, de tres años de edad, sufrió ayer quemaduras en las piernas a consecuencia de haberse caído encima un puchero de agua hirviendo. Fué curada en la Casa de Socorro.

Por hurtar una gallina en Cueto fueron ayer de enidas tres gitanas llamadas María Borsul, Emilia Giménez y Felisa Fernández.

Anoche a las diez en un establecimiento de bebidas de la calle de Méndez Núñez un individuo llamado Jerónimo Ceballos, de 35 años de edad, carretero, y

natural de Torrelavega agredió a otro concurrente a la taberna llamado Pedro Peral derribándole al suelo y tratando de golpearle con una silla. El dueño de la tienda y varios parroquianos intervinieron para favorecer a Pedro y entonces el Ceballos sacó un revólver y les amenazó con pegarles un tiro. El guardia municipal de punto detuvo a Jerónimo Ceballos y le ocupó el revólver. Fué conducido al Principal donde quedó detenido. Pedro Peral fué curado de algunas contusiones que se causó al caer al suelo.

Dtor. Corpas Castanedo

Oculista Consulta de once a una, San Francisco número 13, En Torrelavega, los jueves, de una y media a cuatro, en la fonda de Horga.

CASA LUIS OYARZUN

Confecciones y novedades para señoras Su representante, José de Besaraluce, tiene el gusto de anunciar a su distinguida clientela de Santander que ha llegado y estará sólo DOS DIAS, 15 y 16 del corriente, en el Hotel Continental, donde tiene un gran surtido de confecciones y velas.

VENDE LOS MODELOS

Ayer fué curado en la Casa de Socorro un joven de 15 años de edad, llamado Luis Cano, que presentaba una herida por mordedura de perro en el dedo medio de la mano izquierda.

Accidente del trabajo

En la Casa de Socorro fué curado ayer Laureano Díaz, marinero, de una herida en la mano derecha.

TODO CABALLERO Y SEÑORA que necesite impermeable, debe comprarle de los que confecciona a la medida la sastrería Viuda de Marcelo Agüero. Son los que dan mejor resultado, pues esta casa compra a las mejores fábricas nacionales y extranjeras.

Para la confección de toda clase de prendas tiene un completo y variado surtido de géneros.

PARA IMPERMEABLES

de señora, caballero y niños, la gran sastrería de RAMOS, Blanca, 24. Teatro Función para hoy con gran rebaja de precios. 1.º Sinfonía. 2.º El drama en tres actos y en prosa, LA CARCAJADA. 3.º El gracioso juguete cómico tetralógico, en un acto y en prosa, original del notable autor don Vital Aza, FRANCOPORT. A las ocho y media en punto.

AVISO

Pronto a terminarse los billetes para el sorteo de Navidad, ruego a las personas que deseen jugar, se provean de dichos billetes lo antes posible, puesto que para primero de diciembre próximo no quedará ninguno en la Administración de Loterías de ANGEL SUBERO, Muelle, n.º 1.

Gran tostador de café La Universal

Producción diaria: 1.500 kilos. Cafés ordinarios, finos y superfinos. Envíos a todas partes. Ventas por mayor y menor. Notas de precios y muestras gratis Benito González, Blanca, 19, Santander

A los cincuenta y cinco años de edad falleció ayer el conocido escritor montañés don Fermín Bolado y Zabaldia. La firma del señor Bolado, que era escritor de correcto estilo, figuró mucho en la prensa montañesa, donde publicó gran número de trabajos literarios. El señor Bolado era licenciado en Filosofía y Letras y había desempeñado algunas cátedras en diversos centros docentes. Ultimamente formó parte del claustro de profesores del Instituto de San Juan Bautista, de Santoña. Sinceramente lamentamos su muerte y enviamos nuestro pésame a su familia. Dios haya acogido en su santo seno el alma del finado.

Gabanes

desde 30 a 70 pesetas, en la VILLA DE BILBAO, Puerta la Sierra, 2.—Véase 3.ª plana.

VICENTE AGUINACO

Oculista Consulta de once a una, Blanca, 40. Gratis a los pobres, lúas, miécoles y viernes de 2 a 4, en la calle de la Blanca, núm. 19.

Gran Hotel Restaurant LABADIE

Blanca, 16 y 20, Santander.—Teléfono, 101 Hospedajes parciales desde 6 pesetas, y visitantes 5'50 Cuidados a tres pesetas, con vino de marca

MENÚ DE HOY

Sopa de pasta, huevos a elegir, lubina frita, pollos a la cazadora, bisteks con patatas fritas, postres variados.

PARA IMPERMEABLES

de señora, caballero y niños, la gran sastrería de RAMOS, Blanca, 24.

BOLSAS

Table with columns: DE MADRID, Día 14, Día 15. Rows include Interior serie F, K, D, C, B, A, G y H, Amortizable 5 por 100, F, E, D, C, B, A, Azucareras, Acciones preferentes, Idem, Idem ordinarias, Obligaciones, etc.

DE BILBAO

Table with columns: 15 noviembre, cupón, 99.90. Rows include Amortizable 5 por 100, series A y C, Crédito de la Unión Minera, Sierra Menera, etc.

INFORMACION TELEGRAFICA

CONFERENCIA DE LA NOCHE

Madrid 15—13 n.

LAS CORTES

CONGRESO

La barra de San Vicente

Se abre la sesión a las tres y media, bajo la presidencia del señor De Federico. El señor Garay dice que aunque no se halla en el Congreso el ministro de Obras públicas, a quien ha de dirigirse, no puede aplazar por más tiempo el tratar de un asunto gravísimo, como lo es el de que hace ya veinte días que los pescadores de San Vicente de la Barquera no puedan salir a la mar y estén pereciendo de hambre, porque la acumulación de arena en la barra del puerto cierra su entrada, a poca mar que haya, y los pescadores se ven precisados a afrontar los peligros de las rompientes ó a morir de hambre. Recuerda que no hace mucho tiempo estuvieron a punto de perecer 80 hombres y que hubieran perecido sin remedio si no son salvados por los vapores pesqueros de Santander. Añade que desde el 89 han perecido más de treinta pescadores y que en el pueblo hay 87 huérfanos. Dice que San Vicente de la Barquera es un pueblo de pescadores, que no tiene más medios de vida que la pesca y si en los próximos presupuestos no se consigna alguna cantidad para mejorar las actuales condiciones de la barra tendrán que emigrar aquellos vecinos, a pesar de haber conseguido el diputado a Cortes por Cabuéniga una carretera que pone el pueblo en comunicación con la línea del ferrocarril Cantábrico; porque de nada le sirve tener abiertas las puertas de la tierra si no tienen igualmente abiertas las del mar. Reconoce que el diputado a Cortes por el distrito, señor Garnica, ha hecho gestiones cerca del Gobierno y ha llamado su atención sobre la gravedad que encierra el asunto y sobre la responsabilidad moral en que se incurrió si, como es de temer, llega a ocurrir una catástrofe. Interviene el señor Garnica, expresándose en el mismo sentido y recordando sus gestiones por lograr que se hagan las obras necesarias para que no ofrezca un serio peligro la barra. El ministro de Marina, señor Alvarado, dice que en su viaje a Santander tuvo conocimiento del caso y que está estudiando un proyecto para el arreglo de la barra, al que dedicará el Gobierno preferente atención. El señor Garay insiste en sus pretensiones de que con urgencia se atienda a este asunto.

Otros asuntos

El señor Gallego pide que se le facilite una relación de los accidentes causados por los automóviles durante el periodo de los dos años últimos. El señor Lerroux anuncia una pregunta sobre los desórdenes ocurridos con ocasión de un entierro civil verificado en San Vicente de Alcántara y formula un ruego respecto a la circular sobre detenciones y procesamientos.

El señor Soriano insiste en su ruego de que vengán a la Cámara los expedientes relativos a las guerras coloniales, a la pérdida del Colón y a su construcción.

Repite su pregunta sobre el criterio del Gobierno en cuanto a la clausura de la Escuela Moderna, de Barcelona, pues el señor Dávila—dice—de seguro no sabe nada de este asunto (Risas), y desea conocer el criterio del señor Jimeno, a quien pregunta si cree que, prescindiendo de ideas políticas, en nombre de la libertad, de las costumbres modernas y de la civilización,

DE BARCELONA

Table with columns: Barcelona 15—7 n. Rows include Obligaciones del Ayuntamiento al 5 por 100, Interior 4 por 100, Exterior, estampillado, cambio de París, Amortizable 5 por 100, etc.

PLAZA DE SANTANDER

Valores mercantiles e industriales DIA 15 DE NOVIEMBRE Cotización del Colegio de corredores Deuda Interior, pesetas 62.500 a 81'50 y 81'90 por 100. Acciones Minas de Heras, al 1.º enero de 1907, pesetas 9.000 a 98 por 100. El adjunto de turno, Julio Cortiguera.

YA LLEGARON A LA CONFITERIA

DE RAMOS, Becedo, 11, los finos y legítimos turroneos de Jijona y Alicante.

En los cajones de carnes

los números 63 y 64, de la plaza del Este, se vende desde hoy, la carne de vaca, a los precios siguientes: Carne de pierna con hueso, a 0'80 medio kilo. Cojas y agujas, a 0'70 ídem. Pierna sin hueso, a 1'10 ídem. Ternera superior, a precios convencionales.

cia Alix y Gullón é interviene el señor Osma combatiendo el proyecto. Los señores Gullón y Osma discuten al leer el último documento relativos a tratados anteriores.

El señor Salas pronuncia un discurso en contra, y después de enumerar deficiencias, dice que la Comisión que elaboró el tratado faltó a la verdad e sabiendas. (El señor Suárez Inclán protesta á gritos y el señor Sala le recrimina. El presidente, señor Canalejas, agita furiosamente la campanilla y recomienda calma.)

Restablecido el orden, el señor Sala, accediendo a los ruegos del señor Canalejas, retira sus palabras y al comenzar a explicarlas se promueve un nuevo alboroto, protestando airados los individuos de la Comisión. El señor Canalejas amenaza con aplicar severamente el reglamento y el señor Sala continúa, siendo interrumpido a cada concepto.

El presidente recomienda la brevedad en los discursos. El señor Suárez Inclán explica su interrupción y su alusión (s) al Consejo de Estado. El señor Bugallal agradece la explicación. El señor Pi y Suñer lamenta que se haya combatido el señor Sala con tanta injusticia. El señor Rahola retira su enmienda y se suspende el debate y se levanta la sesión.

SENADO

Abre la sesión a las cuatro de la tarde, presidiendo el señor Montero Ríos. El señor García Prieto, de uniforme, lee el proyecto de organización de jurados industriales. El conde de Casavallencia anuncia una interpelación sobre los indultos concedidos últimamente.

El debate político

El conde de Esteban Collantes expone su anunciada interpelación sobre política general. Comienza diciendo que por falta de claridad en las explicaciones que ha dado el Gobierno en el debate político planteado en el Congreso se cree obligado a traer la cuestión a la alta Cámara. Considera un verdadero absurdo el deseo del señor Moré de disolver las Cortes y felicita a los señores Maura y Montero Ríos por haberse opuesto a ello. Protesta contra la coacción que instantemente se achacó al señor Maura y dice que el señor Moré arrojó por la ventana la jefatura del partido liberal. Dice que el señor Moré es un soñador y se extiende en largas consideraciones sobre la nota oficiosa del Consejo de ministros en que el señor Moré planteó la cuestión de confianza. Juzgado la conducta del señor Moré dice que oultó al Rey su programa perturbador y declara que a él le parece absolutamente inexplicable aquella crisis, puesto que el señor Moré tenía la confianza de la Corona. Refiérese al antiguo programa del señor Moré y hace notar que el último es el del partido republicano. Relata la historia de las tareas realizadas por los actuales ministros, á quienes califica de tiranos disfrazados. Defiende la organización actual del Senado y termina pidiendo que los Gobiernos atiendan a todo lo que realmente puede beneficiar a la patria. Contesta el señor Dávila manifestando que considera el Gobierno suficientemente explicada la crisis en el Congreso y afirma que el señor Moré forma parte de la mayoría, que á su vez está completamente identificada con el Gobierno. Refuta lo dicho respecto á que los ministros no trabajan, y para demostrarlo relata todo lo hecho por el actual Gabinete. Al llegar a este punto de su discurso el señor Dávila, se suspende el debate y se levanta la sesión.

Los Reyes

Los Reyes don Alfonso y doña Victoria, después de almorzar, han salido á dar un paseo en automóvil.

El infante don Carlos

Esta noche regresará de Valladolid el infante don Carlos.

El príncipe Felipe

El príncipe Felipe sale en el rápido de esta noche de Valladolid para San Sebastián. Permanecerá en la capital de Guipúzcoa uno ó dos días y luego saldrá para Cannes, á fin de reponerse en dicho punto de la grave afección que ha venido padeciendo.

Los consumos

La Comisión de Hacienda del Ayuntamiento de Madrid ha ultimado la redacción de un proyecto que presentará á la Comisión del Congreso que entiende en la supresión del impuesto de consumos. En el del proyecto Ayuntamiento se introducen grandes modificaciones por considerar que tal como lo ha presentado el ministro de Hacienda no es realizable en manera alguna.

Los conciertos económicos

A las once y media de esta mañana se han avistado los comisionados de las Diputaciones vascoas con el señor Martínez Tudela, representante del Estado en la Renta de Tabacos, á fin de tratar del impuesto del timbre. Se cambiaron impresiones respecto á ese impuesto y se llegó á convenir que se cambien notas con indicación de lo que á juicio de cada una de las partes contratantes debe satisfacer por este impuesto. Hoy, á las cinco de la tarde, volvió-

ron á reunirse los comisionados con el Director de Contribuciones, señor Soler, para tratar de algunos extremos que no quedaron resueltos en las anteriores entrevistas.

ULTIMA HORA

CONFERENCIA de la MADRUENDA

Madrid 16-3

Consejo en Palacio

Hoy, como jueves, se ha celebrado en Palacio Consejo de ministros bajo la presidencia del Rey.

El general López Domínguez dio cuenta á S. M. de los hechos más salientes y entre ellos del incidente ocurrido ayer en la sesión del Senado, y de los motivos que el señor Montero Ríos creyó existían para abandonar la presidencia.

También habló de la actitud de algunos diputados respecto al tratado comercial con Suiza, manifestando, no obstante, la esperanza de que se aprobará en breve plazo, para lo cual se prorrogarán las sesiones de hoy y mañana en el Congreso.

Asimismo dió cuenta el presidente del Consejo de los acuerdos adoptados en el Consejo de ayer, respecto á la discusión de los proyectos económicos, alternando con la de la ley de Asociaciones.

Terminado el discurso del general López Domínguez el Rey cambió impresiones sobre la conveniencia de fomentar la orfá caballar é hizo grandes elogios de los ejemplares adquiridos por la sección correspondiente.

La firma

Terminado el Consejo de ministros el señor Alvarado sometió á la firma regia un decreto concediendo la cruz del Mérito naval al director de la fábrica de cañones Sminier.

El conde de Romanones puso á la firma varios decretos y entre ellos uno nombrando un condegu de Ciudad Rodrigo, por oposición.

De guerra firmó el Rey un decreto llamando al servicio de las armas á 48.000 hombres.

Sobre el tratado con Suiza

El señor Zulueta dice que le parece malo el tratado de comercio con Suiza, pero que debe ser aprobado porque esto siempre será un mal menor para la agricultura.

El señor Soler y March dice que, como representante de un distrito agrícola de Cataluña, votará en favor del tratado, á pesar de creerlo malo.

De elecciones

En la vacante de diputado á Cortes de Gatafe, que dejó á su muerte el señor López Puigcerver, presentará su candidatura el subsecretario de Instrucción Pública don José Herrero. Los candidatos oficiales para senadores por Pontevedra son el Rector de la Universidad de Santiago y el marqués de Santa María.

La interpelación Besada

El sábado se explicará en el Congreso una interpelación sobre cuestiones de orden público el señor González Besada.

En ella tratará de las huelgas de Coruña y Bilbao, de lo ocurrido en Barcelona con ocasión del entierro del señor Juli y de la situación de Valencia respecto al arzobispo señor Guisasaola.

La ley de Asociaciones

Con asistencia de los señores Canalejas, Gullón, conde de Romanones, Dávila y Jimeno, se ha reunido hoy la Comisión que entiende en el proyecto de ley de Asociaciones.

La reunión duró hora y media y en ella se examinaron los trabajos de la Comisión.

Los ministros citados hicieron algunas observaciones y se acordó introducir algunas reformas en el dictamen. Pareció que se han acordado algunas modificaciones de los socialistas y que en la sesión del sábado se dará cuenta del dictamen en la Cámara.

El cupo

De 48.000 hombres en que se fija el cupo, corresponden á la Zona de Santander 317 y á la de Torrelavega 346.

Comisiones parlamentarias

Las comisiones encargadas de emitir dictamen sobre el contrato de trabajo y aprendizaje, ha acordado, en una reunión celebrada hoy, refundirse en una sola.

También se han reunido las subcomisiones de la comisión general de presupuestos de Hacienda y Gracia y Justicia.

Esta última despachó su presupuesto y la de Hacienda espera el informe del señor Moret.

Del presupuesto de Estado se aprobaron las obligaciones generales.

Dictamen

En la reunión que ha celebrado la comisión encargada de informar sobre el proyecto, modificando dos artículos de la ley reglamentando el trabajo de mujeres y niños, se ha acordado emitir dictamen de conformidad con el proyecto.

Fue elegido presidente de esta Comisión el señor Dato y secretario el señor Cantos.

La crisis obrera

El señor Aguilera se propone pedir al Gobierno su apoyo y los auxilios necesarios para conjurar la crisis obrera, pues pasan de dos mil los trabajadores que sostiene el municipio.

Añade el señor Aguilera que si el

Gobierno construya las carreteras en proyecto se conjuraría la crisis.

Hundimiento de una casa

Dicen de San Sebastián que se ha hundido una casa en construcción en la calle de San Martín, causando gran alarma el terrible estruendo del hundimiento.

Solo quedó en pie, aunque amenaza ruina, la fachada principal.

Las familias de los obreros que trabajaban en la casa acudieron desoladas, dando lugar á escenas dolorosísimas.

Un gentío inmenso presencia el desastroso.

En el hundimiento ha muerto el carpintero Prudencio Garzalde y hay tres obreros heridos.

Para protestar contra lo ocurrido los trabajadores recorrieron la población llevando una bandera negra en que se leía la palabra «Justicia».

Consejo de guerra

Comunican de Barcelona que pasado mañana se celebrará consejo de guerra contra el organillero que insultó á un oficial á la puerta del cuartel del Buen Suceso.

Diligencias judiciales

Hoy han declarado en el Juzgado los cocheros que conducían el coche fúnebre que llevó al cementerio el cadáver del diputado provincial de Barcelona señor Juli y también han declarado los mozos de escuadra.

Los diputados provinciales que asistieron al entierro quitaron importancia al incidente.

Alboroto estudiantil

Con motivo de un tremendo alboroto ocurrido en la Universidad de Barcelona el Rector la ha cerrado.

Ha habido carreras y sustos y la policía tuvo que intervenir, dando una carga y deteniendo á tres alborotadores.

El gobernador interino los puso en libertad y renació la tranquilidad inmediatamente.

Dos penas de muerte

Dicen de Burgos que se ha celebrado la vista de la causa seguida contra Celedonia Alejos y su amante Agustín Mate, que asesinaron á Eduardo Charle, marido de Celedonia, en el pueblo de Tórtolas, mientras dormía y ocultaron el cadáver en una alcantarilla.

El veredicto ha sido de culpabilidad y se ha dictado sentencia condenando á muerte á los procesados.

Tranvías eléctricos

Comunican de Málaga que se ha inaugurado el servicio de tranvías eléctricos.

Asistieron al acto las autoridades, el personal técnico y numeroso público.

Los coches recorrieron extenso trayecto desde la Alameda principal á la barriada de Palo.

Protesta

El Diario de Avila publica una enérgica protesta contra la obra de Catulo Mendés, «La Virgen de Avila».

Dice que la protesta la formula en nombre del pueblo y califica la obra de irreverente y profana, llena de inexactitudes, constituyendo un ultraje á la historia.

Congreso de arquitectos

Telegrafian de Santiago que ha celebrado la primera sesión el Congreso regional de arquitectos. Se acordó nombrar presidente honorario al señor Montero Ríos en atención á haber dictado, siendo presidente del Consejo, un decreto fijando las tarifas y honorarios.

Entre las adhesiones que se leyeron figura una de la Asociación central de catalanes.

Extranjero

Malversación de fondos

Dicen de Nueva York que los encargados de distribuir los fondos recaudados para socorrer á las víctimas del terremoto de San Francisco, han malversado cinco millones de francos.

A petición de Roosevelt cien policías practican gestiones para descubrir la verdad de lo ocurrido.

Se han practicado numerosas prisiones.

Debate interesante

De Bruselas dicen que en toda Bélgica hay gran ansiedad por conocer el debate suscitado en la Cámara por las revelaciones sobre las atrocidades cometidas en el Congo.

Los dos jefes de las oposiciones han anunciado nuevas revelaciones de los abusos cometidos por las autoridades del Congo.

REGALO DE UN NACIMIENTO

CUYO SORTEO SE CELEBRARÁ el 22 del próximo diciembre

CUPÓN En la Administración de LA ATALAYA se entregará un número para el sorteo del NACIMIENTO al que presente DE ESTOS CUPONES

UNA CURACIÓN QUE SE PRESTA Á REFLEXIONES

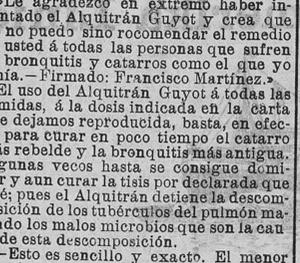
El 19 de febrero de 1897 recibía un farmacéutico de París la carta siguiente: «Hace unos cuantos años que cogí un enfriamiento á consecuencia del cual se me presentó un fuerte constipado que degeneró por entonces y degeneró de nuevo á consecuencia de un catarro de la parte superior. Hoy me encuentro afectado de una bronquitis espantosa, no puedo respirar con holgura y experimento una gran opresión. Tengo el estómago lleno de flemas, no puedo dormir y no tengo libre un solo momento el pecho. Por las mañanas toso y gargarjo por espacio de dos horas hasta que las flemas se desprenden, pero, sobre todo, cuando más sufro es en el invierno. Esto me produce deseos de vomitar, pero no llevo á conseguirlo. He ensayado muchos remedios, tisanas, jarabes, sin lograr alivio con nada. El médico me ha dicho que me vuelvo asmático. No tengo apetito ni gusto para nada. En el periódico que ordinariamente leo he visto el relato de las curaciones obtenidas con el Alquirán de esa casa en circunstancias parecidas á las en que yo me encuentro. Ruego me envíe un frasco de verdadero Alquirán Guyot. Espero que me ha de aliviar. Firmado: Francisco Martínez, plaza Mayor, Azangaro (Perú).»



SR. MARTÍNEZ

Después de haber ensayado el verdadero Alquirán Guyot, el señor Martínez escribió de nuevo lo que sigue: «El de mayo de 1897: Mi muy estimado señor Guyot. He hecho uso del frasco que usted me ha enviado tomándolo á todas las comidas, tal como está prescrito, ó sea una cucharada de alquirán, como las de café, por cada vaso de líquido. Ya desde este primer frasco encontré una mejoría notable en mi salud. Arroja ya más fácilmente las flemas que me obstruían el estómago, se me presentó algún alivio y pude dormir algunas horas sin interrupción y pude continuar en la respiración. Continué usando el Alquirán Guyot y después de tres frascos desaparecieron los accesos de tos que me consumían. Ahora tengo buen apetito. Ya no arrojo flemas y he recobrado las fuerzas completamente. Le agradezco en extremo haber inventado el Alquirán Guyot y crea que yo no puedo sino recomendar el remedio de usted á todas las personas que sufren de bronquitis y catarros como el que yo tenía. Firmado: Francisco Martínez.»

El uso del Alquirán Guyot á todas las comidas, á la dosis indicada en la carta que dejamos reproducida, basta, en efecto, para curar en poco tiempo el catarro más rebelde y la bronquitis más antigua. Algunas veces hasta se consigue dominar y aun curar la tisis por declarada que esté; pues el Alquirán destina la descomposición de los tubérculos del pulmón matando los malos microbios que son la causa de esta descomposición. Esto es sencillo y exacto. El menor constipado puede degenerar en bronquitis si se le abandona. Por eso no se insistirá nunca demasiado al recomendar á los enfermos que traten de conjurar el mal desde el principio usando el Alquirán Guyot que todos los farmacéuticos venden. Este tratamiento viene á costar dos centavos diarios, y... ¡jura! Depositarios: Pérez del Molino y Compañía y Villafranca y Calvo.



JUGOS completos de alcoba, comedor y despacho

Silleros tapizados para sala y gabinete Cortinas de modales apropiados Gran surtido en camas de hierro y madera Jergones, sábanas, colchones de lana y borras Sillas de cuero, rejilla y paja, espejos, etc. Muebles especiales para Fondas y Baños etc.

DISPEPSIA, GASTRALGIA, VOMITOS, NEURASTENIA, GASTRICA, DIARREA. ELIXIR ESTOMACAL DE SAIZ DE CARLOS. Marca «STOMALIX». Serrano, 30, Farmacia MADRID. Y principales del mundo.

SINFORIANO SISNIEGA PINTOR Y DORADOR Calle de Amós de Escalante, número 2 Venta de figuras de Nacimiento á precios económicos

LA BARATA Gran almacén de muebles DE Agueda Araluco 5 DUROS BUTACAS MARÍA ANTONIETA, TAPIZADAS, CON BANDAS DE PELUCHOS Lavabos, espejos, sillas, camas, armarios, etc., todo á precio de fábrica Especialidad en colchones tapizados LA BARATA PUERTALASIERRA, frente á El Tolsón próximo á la calle de S. Francisco.

La Villa de Bilbao

Nueva Casa de

Confecciones de todas clases para caballeros y niños. (Corte elegante). Camisería, cuellos y puños. (Clases de hilo inmejorables). Corbatería, estilos novedad. Géneros de punto. Paraguas. Ropa blanca para señora. Corsés, fabricación francesa. Variado surtido en Pañería novedad. Tejidos de varias clases.

Esta Casa vende á precio fijo, con un 30 por 100 más barato de los precios corrientes establecidos.

La Villa de Bilbao

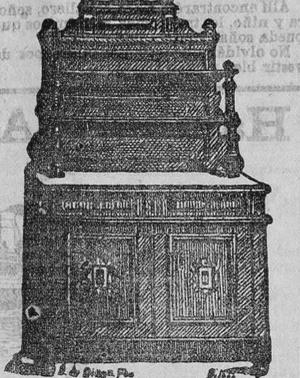
2, PUERTA LA SIERRA, 2, SANTANDER

LA GRAN BRITANÍA

Grandes almacenes de muebles

Viada é Hijos de M. Mata

Compañía, 22, y Tableros, 2 y 4 Teléfono 222



JUGOS completos de alcoba, comedor y despacho

Silleros tapizados para sala y gabinete Cortinas de modales apropiados Gran surtido en camas de hierro y madera Jergones, sábanas, colchones de lana y borras Sillas de cuero, rejilla y paja, espejos, etc. Muebles especiales para Fondas y Baños etc.

ARGUI-ONA

La renombrada lámpara eléctrica marca POLARLAMPE

Es indudablemente la de mejor clase y duración de todas las extranjeras por el estilo y material que se emplean en su construcción. Es la más barata y la que más se consume hoy en toda España. Para pedidos y demás informes dirigirse á la fábrica y Oficinas. Navas de Tolosa, 33 y 35. — PAMPLONA

¡Atención!

A ESTERAR

El «Valenciano» de frente á la Iglesia de San Francisco acaba de recibir un magnífico surtido de estereras, cristales y vidrio plano, loza, vajilla, juguetes, guitarras, acordeones y demás artículos análogos. Todo muy barato.

LA MAR

JULIO PALACIOS Y C. A. PUENTE

CASA ESPECIAL en toda clase de Tejidos, Paquetería, Quincalla y Bisutería.

Se han recibido todos los géneros para la próxima estación de invierno. Trajes de punto de lana normal, del doctor alemán JAEGER. Impermeables ingleses garantizados marca EL GALLO. Cortes de vestido de lana desde 450 pesetas corte.

Precios fijos Ventas con prima

Hijos de Zuloaga

ORTOPEDICOS Casa fundada en 1853

Construcción de toda clase de aparatos para la curación de las hernias, desviaciones de la espina dorsal, ascensos de la matriz y defectos de las extremidades. Consulta diaria en su casa, BIBA, calle de Unzuaga, número 2. En BILBAO: Arenal, número 4, principal, fonda Eibarresa, los días 14 y 15 de todos los meses. En SANTANDER: Santos Mártires, número 2, principal, los días 16 y 17 de todos los meses. Horas de consulta: de 9 á 12 y de 3 á 6

MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN

Cal hidráulica superior de Zumaya. Cemento Portland de las más acreditadas fábricas. Azulejos, tuberías de gres, cemento y barro. Baldosas de todas las especies, etc. etc.

Joaquín Madrazo Almacenes: Muelle de Malloño, calle de Madrid, números 1 y 16 y Ruameror número 9.

Aceto de hígado de Lija

Tiene propiedades medicinales análogas al aceto de hígado de bacalao; es más económico. Se prepara el aceto de hígado de lija ferruginoso y el aceto de aceto de hígado de lija yodoformado. Farmacia de J. Zamanillo

PLAZA DE ATARAZANAS

El 30 por 100 de economía

ofrece la tienda de telas LA VILLA DE MADRID á toda persona que compre los artículos siguientes:

Retortas, holandas, cambrays, batistas, piqué, brillantinas, visillos, tela blanca, pañuelos, toallas, medias, calcetines y sábanas con vaina.

Y EL 40 EN LA ROPA BLANCA de SEÑORA y en las puntillas de encaje de la Casa más acreditada de Almagro. Esta Casa ha montado una nueva sección de géneros blancos, independiente de los artículos de color.

LA VILLA DE MADRID. — 1, Puerta la Sierra, 1

OBSEQUIO A LOS LECTORES

LA ATALAYA SÓLO POR 25 DÍAS del 5 al 30 del corriente

El Almacén de Muebles y Tapicería

La Gran Antilla

situado en la calle de la Compañía y Plaza de las Escuelas (antigua Casa de Socorro), ofrece á los lectores de este periódico, mediante la presentación del VALE correspondiente, butacas estilo inglés forradas y con fleco ó armarios de luna biselada, con columnas y de elegante talla, por la cantidad de veinticinco pesetas, las primeras, y ciento diez los segundos.

APROVECHARSE DE LA OCASIÓN sólo por 25 días: del 5 al 30 del corriente

LA GRAN ANTILLA

7, COMPAÑÍA, 7, Y PLAZA DE LAS ESCUELAS

LA GRAN ANTILLA Almacén de muebles y tapicería Compañía y Pl. de las Escuelas VALE POR UNA BUTACA, estilo inglés, de 25 pesetas, ó UN ARMARIO DE LUNA BISELADA con columnas y de elegante talla, de 110 pesetas. Es indispensable la presentación de este vale para la adquisición, por el precio indicado, de cualquiera de los citados muebles.

6 DUROS

camas de madera torneada, colchón y almohada



Se han recibido todos los géneros para la próxima estación de invierno. Trajes de punto de lana normal, del doctor alemán JAEGER. Impermeables ingleses garantizados marca EL GALLO. Cortes de vestido de lana desde 450 pesetas corte.

V. Araluco

PLAZA DE LA LIBERTAD

Minas de Mercadal

La Comisión liquidadora de acreedores convoca á los interesados para el viernes, 23 del corriente, á las cuatro de la tarde en la Cámara de Comercio de Bilbao, para proceder á la liquidación definitiva.

Cromos

Religiosos, de cazas, comedores, paisajes, flores, etc., á precios baratísimos y en todas las formas y tamaños. COMPAÑÍA, 2, frente á la iglesia

CEPILLERÍA

Cepillos de dientes, de ropa, cabeza para dar cera, etc., gran surtido; peines, peinetas, horquillas, estuches de limpieza, za, brochas de cisma, etc. PEREZ DEL MOLINO.—Plaza de las Escuelas.

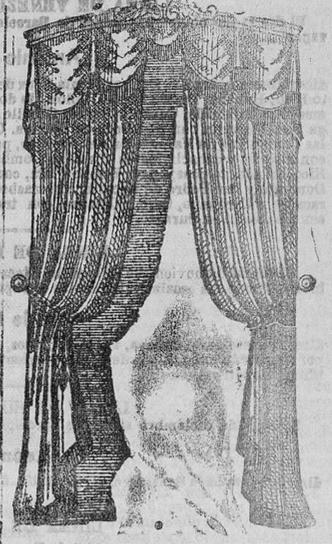
En casa particular se ceden habitaciones para caballeros á precios muy económicos. En la administración de este periódico informarán.

ABONOS QUÍMICOS DE TODAS CLASES

Para pedidos: Berquín Alonso, Muelle, 20

FILICA

Alfalfa, avena, centeno, etc., guisantes enanos de Holanda, idem imperiales y toda clase de semillas de la presente estación se acaban de recibir Muelle número 9.



La Equitativa

Gran Almacén de Tapicería y Muebles

P. MATA Y C. (S. en C.)

Variado surtido de mobiliarios completos en todos los estilos. Juegos de camas, gabinetes, despachos y comedores, de sólida construcción. Silleros tapizados estilo moderno, juego emaltado, cuero y rejilla. Muebles de madera curvada, del país y de Viena.

Camas de hierro y madera. Único depósito de las camas doradas de A. Moral. Lavabos, espejos, cornucopios. Muebles para fondas y balnearios.

VENTAS AL CONTADO Y Á PLAZOS

PRECIOS ECONÓMICOS

Hernán Cortés, 2, y Santos Mártires, 2 (Frente al F. C. del Sardinero)

Matrimonio

sin hijos y de buena referencia, se ofrece para porteria ó cargo análogo. Informarán en la tienda de tejidos de don Manuel Diego, Atarazanas, 7.

Almacén de lanas y colchones

DE PEDRO CUESTA Calle de Becedo, número 11

Lana gran vellón de Castilla y del país Especialidad en lanas merinas. Miraguano de la India, para almohadas, á tres pesetas kilo. Duvet para edredones. Crin natural. Borrás finas, á doce pesetas arroba. Inmenso surtido en telas para colchones y almohadas. Especialidad en telas de damasco. Se hacen colchones á domicilio por maestros colchoneros. Esta casa garantiza sus géneros y toda clase de trabajos, y es la que más barato vende. Única Lanería en España premiada con Diploma de Plata y Premio de Honor. Precio fijo.—Teléfono 108

EL SEÑOR D. José Benito Molina

FALLECIÓ AYER

A LAS TRES Y MEDIA DE LA MADRUENDA Á LOS 60 AÑOS DE EDAD

R. I. P.

Sus desconsoladas hijas Angeles, María y Antonia; hijo político don Manuel Casuso; hermana doña Angeles B. Molina; sobrinos, nietos y demás familia,

Suplican á sus amigos se sirvan asistir á la misa del alma, hoy, á las siete y media, en la iglesia del Santísimo Cristo, y á la conducción del cadáver, que tendrá lugar hoy, á las doce, desde la casa mortuoria, (San Mateo) 3, hasta el sitio de costumbre, por cuyo favor les virarán eternamente agradecidos.

Santander 16 de noviembre de 1900. NO SE REPARTEN ESOQUELAS.

Jarabe Pagliano

DEPURATIVO Y REFRESCANTE DE LA SANGRE
del Profesor ERNESTO PAGLIANO

Depositarlos exclusivos en el Norte de España: Señores Barandiaran y Compañía.—BILBAO.



SERVICIOS

Compañía Trasatlántica

LÍNEA DE CUBA Y MÉJICO

El día 16 de noviembre saldrá de Bilbao, el 20 de Santander y el 21 de Coruña, el vapor **Reina María Cristina**

su capitán don Antonio Fernández, directamente para Habana y Veracruz. Admite pasaje y carga para Constanz y Pacifico con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia. Combinaciones para el litoral de Cuba e Isla de Santo Domingo.

LÍNEA DE NEW-YORK, CUBA Y MÉJICO

El día 26 de noviembre saldrá de BARCELONA, el 28 de MALAGA y el 30 de CÁDIZ el vapor **Montserrat**

directamente para New-York, Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos, litorales Cuba e Isla de Santo Domingo. También admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Habana.

LÍNEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

El día 11 de noviembre saldrá de Barcelona, el 12 de Málaga y el 15 de Oádiz, el vapor

Antonio López

directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, de donde salen los vapores los días 22 de cada mes para Sabanailla, Ouzago, Puerto Cabello y la Guayra, etc. admitiendo pasaje y carga para Veracruz con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las Compañías de Navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto Rico. Se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Puerto Rico, y para Santo Domingo y San Pedro de Macoris, con trasbordo en Habana. También carga para Maracaibo y Carúpano, Coro y Ormazá, con trasbordo en Puerto Cabello para Trinidad con trasbordo en Ouzago.

LÍNEA DE FILIPINAS

El día 24 de noviembre saldrá de Liverpool y el 8 de diciembre de Barcelona, habiendo hecho las escalas intermedias el vapor

Isla de Luzón

directamente para Génova, Port-Said, Suez, Colombo, Singapore y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la costa oriental de África, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

LÍNEA DE BUENOS AIRES

El día 8 de diciembre saldrá de Barcelona, el 9 de Málaga y el 7 de Oádiz, el vapor

León XIII

directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

LÍNEA DE CANARIAS

El día 17 de noviembre saldrá de Barcelona, el 18 de Valencia, el 19 de Alicante, y el 23 de Oádiz, el vapor

Manuel L. Villaverde

directamente para Tánger, Casablanca, Marrácn, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, con retorno a Santa Cruz de Tenerife, para emprender el viaje de regreso, haciendo las escalas de Las Palmas, Oádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

LÍNEA DE FERNANDO POO

El día 25 de noviembre saldrá de Barcelona, y el 30 de Oádiz, el vapor

San Francisco

para Fernando Poo, con escala en Casablanca, Mauná y otros puertos de la costa occidental de África y Golfo de Guinea.

LÍNEA DE TÁNGER

Salidas de Oádiz: Lunes, miércoles y viernes. Salidas de Tánger: martes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas a familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

Avisos importantes

Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, con arreglo a lo establecido en la R. O. del Ministerio de Agricultura, Industria, Comercio y Obras públicas de 18 de abril de 1904, publicada en la Gaceta de 28 del mismo mes.
Servicios comerciales.—La sección de estos servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los muestrarios que lo sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como onasoy, desean hacer los Exportadores.
Agentes en Santander: **SEÑORES HIJOS DE ANGEL PEREZ Y COMPAÑIA**
Muelle, número 96. Teléfono, núm. 55

ENFERMEDADES BILIOSAS

El Gaseoso Laxante de Andrés y Fabiá

Farmacéut. premiado de Valencia
Corrige inmediatamente: Inapetencias, Acidosis, Hinchazón, Indigestiones, Afecciones nerviosas, Irregularidades del menestruo, Vómitos, Estreñimientos, Dolores de cabeza y otros padecimientos de estómago.
Se emplea también como simple purgante, por ser agradable al paladar, suave y rápido en sus efectos.
Se vende en Santander: Farmacia de Calvo y Plaza, calle de la Blanca, núm. 14 y principales de la ciudad, a dos pesetas bote.

VINO DE PEPTONA de CHAPOTEAUT

EFICACIA Y ACCION-RAPIDA
Contiene la carne de vaca digerida por la pepsina. Se recomienda en las enfermedades del estómago, las digestiones penibles y la insuficiencia de alimentación. Con él se nutre a los Anémicos, los Convalecientes, los Tísicos, los Ancianos y a toda persona desgranada, a la que repugnan los alimentos ó no puede soportarlos.
PARIS, 8, rue Vivienne, y en todas las Farmacias.
Desconfiar de las imitaciones y falsificaciones.

EL TALISMAN

Calle de Colosta, frente a la Plaza Nueva
SANTANDER
Gran Depósito de Calzado
A precio de fábrica se vende en esta Casa el calzado más sólido, al más elegante y el más barato de España.
PRECIO FIJO

Ama de llaves con buenas referencias, se ofrece. Informarán en esta Administración.

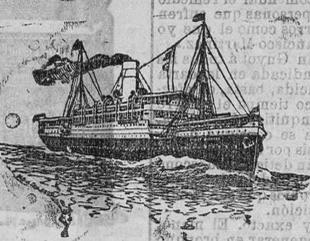
VINO y JARABE de FOSFOGLICERATO de CAL DE CHAPOTEAUT

Representa la forma en que el fosfato de calcio existe en el organismo. Es un reconstituyente de primer orden, indicado en la *Fosfatosis*, la *Clorosis*, la *Anemia*, las *Convalecencias*, y de modo general en todos los casos en los que la nutrición está comprometida. Se prepara también en forma de Capsulas, Granulado.
Depósito en PARIS: 8, rue Vivienne, y todas las Farmacias.
Desconfiar de las imitaciones y falsificaciones.

VISITAD EL COMERCIO de LA ESPERANZA

Atarascanas, 11 y 13
Allí encontraréis, para caballero, señora y niño, los trajes más económicos que pueda soñar vuestra imaginación. No olvidéis que estamos en tiempos de vestir bien y gastar poco.

Hamburg-Amerika Linie



VAPORES CORREOS ALEMANES

El día 19 de NOVIEMBRE saldrá de SANTANDER directamente para **HABANA, VERACRUZ Y TAMPICO** el magnífico y rápido vapor, nuevo, de moderna construcción e instalación, de 8.600 toneladas de registro, de dos hélices y 6.100 caballos de fuerza.

Kronprinzessin Cecilie
admitiendo correspondencia, carga y pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase.
PRECIOS DE CÁMARA, DESDE 500 PESETAS EN ADELANTE

Pasaje de tercera clase para la Habana 225 pesetas y para Veracruz 250, además los impuestos que ascienden a 5 pesetas para la Habana, Veracruz y Tampico. La siguiente salida a efectuará, el 19 de DICIEMBRE próximo, el magnífico vapor **Fürst Bismarck**

Los vapores de esta Empresa de Navegación, la mayor del mundo, tienen todos los adelantos modernos, lujosas instalaciones para los pasajeros de cámara, y para el pasaje de tercera cuenta con excepcionales comodidades. Alumbrado eléctrico, calefacción por vapor, ventiladores eléctricos, en los camarotes, baños de lujo, telegrafía sin hilos, gimnasio, banda de músicos. La construcción especial de estos vapores evita, en lo posible, el mareo. Lleva cocineros y camareros españoles.
Para solicitar cabida e informes, dirigirse a sus consignatarios señores CARLOS HOFFE y COMPA.ª. Muelle, 17, entresuelo.—Teléfono número 102.
NOTA.—Esta agencia facilita pasajes de tercera clase para New-York, al precio de pesetas 270, incluso impuestos.

MALA REAL INGLESA

Vapores correos trasatlánticos
Viajes rápidos y económicos a todos los Estados de América

Línea de Cuba, Méjico y Estados Unidos
El 11 de noviembre saldrá del puerto de Bilbao para los de Habana, Veracruz, Tampico y Nueva Orleans el hermoso trasatlántico de 9.000 toneladas y dos hélices, nombrado

Paraná
Calle de América de Santander, núm. 10

Línea de la América del Sur
El 22 del mismo mes de noviembre saldrá también de Bilbao, para Montevideo y Buenos Aires, sin escala en ningún puerto intermedio, el magnífico y rápido vapor

Severn
Admite pasajeros de primera, segunda y tercera clase.
Estos grandes vapores, de nueva construcción, dotados de todos los adelantos modernos, ofrecen las mejores comodidades a los señores pasajeros. general, es excelente. A los de tercera se les da vino y pan fresco en todas las comidas, y el trato, en el servicio corre a cargo de un escogido personal de cocineros y camareros españoles, con ordenes terminantes de atender esmeradamente al pasaje.
Para toda clase de informes dirigirse al consignatario, don Carlos Murrut, y en Santander, a sus únicos representantes, señores Claudio Suero y C.ª.—Calle de la Compañía, 9, primero.
NOTA.—Esta Agencia facilita, en combinación, pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares, y directos para San Francisco de California, vías Nueva-Olelans y New-York, a precios muy reducidos.

SOCIEDAD HULLERA ESPAÑOLA

BARCELONA
Carbones de las minas de Aller (Asturias)
Consumidos por la Compañía de los ferrocarriles del Norte de España, de Medina del Campo y Zamora y Orense a Vigo, de Salazaranca e la frontera portuguesa, y otras empresas de ferrocarriles y tranvías a vapor, Marina de Guerra y Arsenales del Estado. Compañía Trasatlántica y otras Empresas de Navegación nacionales y extranjeras. Declarados similares al Cardiff por el Almirantazgo portugués.
Cárbonos de vapor.—Menzados para fragatas. Almirantazgo, etc.
Cárbonos y domésticos.
Finanse los pedidos a la
Sociedad Hullera Española
Felayo, 5 bis, Barcelona e a sus agentes en Madrid don Ramón Topete, a los de la Sociedad Hullera Española.—Valencia, don Rafael Gil y Ariz, y en Gijón, don Rafael Gil y Ariz.
Para otros informes y precios, dirigirse a las oficinas de la
Sociedad Hullera Española.—Barcelona.

LA MEJOR TINTURA PROGRESIVA

LA FLOR DE ORO

Usando esta privilegiada agua nunca tendréis canas ni seréis calvos. El cabello abundante y hermoso es el mejor atractivo de la mujer.

La Flor de Oro es la mejor de todas las tinturas para el cabello y la barba, no mancha el cutis ni ensucia la ropa. Esta tintura no contiene nitrato de plata, y con su uso el cabello se conserva siempre fino, brillante y negro. Esta tintura se usa sin necesidad de preparación alguna, ni siquiera debe lavarse el cabello, ni antes ni después de la aplicación. Usando esta agua se cura la caspa, se evita la caída del cabello, se suaviza, se aumenta y se perfuma. Es tónica, vigoriza las raíces del cabello y evita todas sus enfermedades. Por eso se usa también como higiénica. conserva el color primitivo del cabello, ya sea negro, castaño ó rubio; el color depende de más ó menos aplicaciones. Esta tintura deja el cabello tan hermoso, que no es posible distinguirlo del natural, si su aplicación se hace bien. La aplicación de esta tintura es tan fácil y cómoda, que uno solo se basta por lo que, si se quiere, la persona más tímida ignora el artificio. Con el uso de esta agua se curan y evitan las **placas**, caesa la caída del cabello y excita su crecimiento, y como el cabello adquiere nuevo vigor, nunca seréis calvos. Esta agua debe usarla todas las personas que deseen conservar el cabello hermoso y la cabeza sana. Es la única tintura que a los cinco minutos de aplicada puede rizarse el cabello y no despidе mal olor. Las personas de temperamento herpético deben precipitadamente usar esta agua, si no quieren perjudicar su salud, y lograrán tener la cabeza sana y limpia, con solo una aplicación cada ocho días y a la vez desearán tener el pelo, hérase lo que dice el prospecto que se acompaña con la botella. Los prospectos explican el modo fácil de usarla.—Frasco, 5 pesetas. De venta en Santander: Sres. Pérez del Molino, Compañía, 5 y 7, y Wad-Rás, 3.—Al por mayor: Sres. Martín y Durán, de Madrid, y Vicente Ferrer y C.ª, de Barcelona.



Esta tintura no contiene nitrato de plata, y con su uso el cabello se conserva siempre fino, brillante y negro. Esta tintura se usa sin necesidad de preparación alguna, ni siquiera debe lavarse el cabello, ni antes ni después de la aplicación. Usando esta agua se cura la caspa, se evita la caída del cabello, se suaviza, se aumenta y se perfuma. Es tónica, vigoriza las raíces del cabello y evita todas sus enfermedades. Por eso se usa también como higiénica. conserva el color primitivo del cabello, ya sea negro, castaño ó rubio; el color depende de más ó menos aplicaciones. Esta tintura deja el cabello tan hermoso, que no es posible distinguirlo del natural, si su aplicación se hace bien. La aplicación de esta tintura es tan fácil y cómoda, que uno solo se basta por lo que, si se quiere, la persona más tímida ignora el artificio. Con el uso de esta agua se curan y evitan las **placas**, caesa la caída del cabello y excita su crecimiento, y como el cabello adquiere nuevo vigor, nunca seréis calvos. Esta agua debe usarla todas las personas que deseen conservar el cabello hermoso y la cabeza sana. Es la única tintura que a los cinco minutos de aplicada puede rizarse el cabello y no despidе mal olor. Las personas de temperamento herpético deben precipitadamente usar esta agua, si no quieren perjudicar su salud, y lograrán tener la cabeza sana y limpia, con solo una aplicación cada ocho días y a la vez desearán tener el pelo, hérase lo que dice el prospecto que se acompaña con la botella. Los prospectos explican el modo fácil de usarla.—Frasco, 5 pesetas. De venta en Santander: Sres. Pérez del Molino, Compañía, 5 y 7, y Wad-Rás, 3.—Al por mayor: Sres. Martín y Durán, de Madrid, y Vicente Ferrer y C.ª, de Barcelona.



Vapores - Correos - Franceses

VIAJES LOS MAS RÁPIDOS Y DIRECTOS
A LA HABANA Y VERACRUZ

El día 23 de NOVIEMBRE de 1906 saldrá de Santander el magnífico vapor de 1.900 toneladas de carga, 10.010 de desplazamiento y 2.000 caballos de fuerza, nombrado

"La Navarre"
y el 21 de DICIEMBRE de 1906, saldrá de Santander el magnífico vapor

"La Champagne"
A bordo de todos los buques de esta Compañía se habla español, teniendo para los señores pasajeros de tercera cocineros y camareros españoles. La cocina es española y a los pasajeros de tercera clase se les da pan fresco y vino en todas las comidas.
Para informes y billetes de pasaje, dirigirse en Santander a los señores: **VINI HIJOS, Muelle, 33**

SOCIEDAD VINICOLA

BODEGAS RIOJANAS (Rioja Alta)

Domicilio social: Santander, Muelle, 28 y 29
Depósitos en MADRID, SAN SEBASTIAN y PASAJES

Subdepósito en el Sardinero: Don Francisco Muñiz, «LA JARDINERA»
Pidanse en todos los Hoteles, Restaurants y Ultramarinos nuestra acreditada marca de vinos finos de mesa (Rioja), cuyas clases resultan buenas y económicas

«Ay, Adela! Desde que tuve la maldita viruela, todos los novios huyen de mi lado; estaba ya desesperada, cuando vi el anuncio de la Crema Iris, Polvos Iris y el Jabón Iris; desde que he empezado a usarlos en mi tocador, mi cutis se ha transformado, y ahora sólo escucho palabras de esas que tanto nos halagan, y hasta me dicen que soy un portento de belleza.»
«Eso no me interesa; lo que sí quisiera saber es como te las arreglaste para que no se te vean las canas, como me sucede a mí; pues supongo que ni la crema ni los polvos, no van a quitar el cabello.»
«No, mujer; los cabellos se tiñen divinamente con la Tintura de W. Seeger, de Berlín, que venden en las droguerías de D. José María Sotorribe, Plaza de la Libertad, y Sres. Cubillas y Compañía, Wad Rás, 5.»

Farmacia de Vega

ABIERTA TODA LA NOCHE

CURA ANTIDIARREICA
Diarrea, malas digestiones, disenteria, catarro, tiorcas y gastralgias del estómago, vómitos de las embarazadas y erupciones febriles.
Precio de la caja, pesetas 1'50

TOS JARABE DE ROTHUAR TOS
Empleadas médicas han comprobado que es la mejor medicación para toda clase de catarros por crónicos que sean.
Precio del frasco, pesetas 2'50

Martillo, esquina a Wad-Ras, Palacio del Club de Regatas